



Was tun bei Häuslicher Gewalt? 2

Shka dod té bajm né rast Thunimi? 4

ماذا تفعل عند العنف الاسري؟ 6

**Какво мога да
направя в случай на домашно насилие?** 8

What to do in cases of domestic violence? 10

Que faire en cas de violence au sein du propre foyer? 12

Cosa fare in caso di violenza domestica? 14

Што да се прави кај куќно насилство? 16

Co robić jeżeli dojdzie do użycia przemocy w domu? 18

O que fazer em caso de violência doméstica? 20

Что делать при бытовом насилии ? 22

Šta preduzeti u slučaju nasilja kod kuće? 24

¿Qué hacer en caso de violencia doméstica? 26

**வீட்டில் நடைபெறும்
(குடும்ப) பிரச்சினைகளுக்கு என்ன செய்வலாம்?** 28

ถ้ามีความรุนแรงในครอบครัวจะทำอะไรดี 30

Evde şiddete maruz kalınca ne yapmalı? 32

¿Qué hacer en caso de violencia doméstica?

¿**Ha sido** usted maltratada o amenazada por la persona con la que vive bajo el mismo techo –ya sea su esposo, su amigo sentimental o un pariente–? Esta situación significa para usted vivir con miedo y estrés.

Si usted ha sido maltratada en su hogar, puede llamar a la policía, al tel.: 110 para recibir protección inmediata ante los malos tratos.

La Policía tiene la posibilidad de expulsar de la vivienda al autor por 10 días. Durante este tiempo no le está permitido regresar a la vivienda común. El mantenimiento de esta prohibición de retorno es controlado por la Policía para proteger a usted de más violencia. El autor tiene que entregar las llaves y abandonar el hogar. Usted recibirá un parte policial sobre la intervención de los agentes en su hogar. Durante estos 10 días, usted podrá reflexionar con tranquilidad sobre su forma de actuar en el futuro.

¡Aproveche este tiempo para una charla de asesoramiento!

Usted decide si necesita protegerse en una casa de acogida para mujeres. Usted puede pedir a la Policía que la lleve a usted y a sus hijos allí.

En caso de que su permiso de residencia dependa aún de su marido, con este documento puede solicitar usted misma un permiso de residencia propio. Éste le será concedido si lleva casada por más de 2 años y ha vivido con su esposo en Alemania, o es o será madre de un hijo alemán. En caso de que

no se haya cumplido el plazo de 2 años, la Oficina de Extranjeros (Ausländerbehörde) decidirá en cada caso de forma individual. Usted, igual que las mujeres alemanas, tiene derecho a prestaciones sociales sin tener que temer una deportación.

Si usted necesita orientación y ayuda, si no sabe cómo continuar: nosotros le prestamos nuestra ayuda independientemente de si quiere separarse de su pareja o no.

El Centro de Atención para Mujeres es un servicio independiente e internacional de asesoramiento sólo para mujeres. Estamos obligados a guardar el secreto profesional. El asesoramiento es gratuito y, si lo desea, también anónimo.

También le ayudamos si desea presentar ante el Juzgado una solicitud urgente de asignación del hogar común. Además, usted puede también presentar una solicitud de orden de protección. Con ello se le prohíbe al autor contactar con usted, molestarla o estar cerca de usted.

Si usted no habla alemán pida a una amiga o conocida que nos llame por teléfono y que le acompañe también a nuestro centro.

Direcciones y teléfonos:

Centro de Atención y Contacto para Mujeres

Frauenberatungsstelle Hagen:

Bahnhofstr. 41, 58095 Hagen

☎ 02331.15 888, 📠 02331.13 941

Casa de Acogida para Mujeres Hagen:

☎ 02331.4731400



Notrufe



Beratung und Unterstützung

Frauenberatung

ZeitRaum

Erziehungs-, Familien- und Lebensberatung

**Städtische Beratungsstelle
für Eltern, Kinder und Jugendliche**

Polizei / Opferschutzstelle

Jugendamt der Stadt Hagen

Rechtsantragsstelle

Gleichstellungsstelle der Stadt Hagen

Zuwanderungsberatung

Polizei

☎ **110**

Frauenhaus

☎ **02331.4731400**

Bahnhofstraße 41

☎ 02331.15 888

Dödterstraße 10

☎ 02331.90 582

- Johann- Friedrich-

Oberlin-Straße 11

☎ 02331.207-42 11

- Märkischer Ring 101

☎ 02331.207-39 91

Hoheleye 3

☎ 02331.986 15 21

Berliner Platz 22

- Wehringhausen

☎ 02331.207-57 43

- Altenhagen, Emst,

Mittelstadt

☎ 02331.207-45 54

- Boele, Vorhalle, Haspe

☎ 02331.207-42 29

- Hohenlimburg, Eilpe,

Dahl

☎ 02331.207-42 86

Amtsgericht

Heinitzstraße 42

☎ 02331.985-224/690

Rathausstraße 11

☎ 02331.207-2685

Stresemannstraße 12

☎ 02331.386 04 56



Notrufe

Polizei

☎ 110

Frauenhaus

☎ 02331.4731400

Herausgeber:
Runder Tisch gegen Häusliche Gewalt



Koordination:
Linda Müller-Kuna / Frauenberatungsstelle
Anna Vierhaus / Gleichstellungsstelle

Gestaltung:
Helm & Wienand

Druck:
Hausdruckerei der Stadt Hagen



Diese Broschüre wird gefördert durch das

Ministerium für Generationen,
Familie, Frauen und Integration
des Landes Nordrhein-Westfalen

